



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 132-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-619-04-2022, de fecha 18 de abril del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos**, plaza número 1089 y que se procedió a revisar el expediente del Licenciado **BROBLIN HANS OROZCO VELÁSQUEZ**, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que solicita autorización para nombrarlo en el puesto referido, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Nombrar con efecto a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **BROBLIN HANS OROZCO VELÁSQUEZ**, en el puesto de **Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos**, plaza número 1089, con asignación mensual de TRECE MIL CIEN QUETZALES (Q. 13,100.00), con cargo a la partida número 2022-11150023-12-01-101-11-011-1089 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de abril de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ramulfo Rafael Rojas
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

